

SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 09 DE AGOSTO DE 2016 SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (12:30) DOCE TREINTA HORAS DEL DÍA (09) NUEVE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS MARCO AURELIO ROSALES SARACCO E ISRAEL SOTO PEÑA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA, DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA

ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	12:34:42
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	12:34:02
MANUEL HERRERA RUIZ	JUSTIFICADA
ROSAURO MEZA SIFUENTES	12:34:52
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	12:33:51
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	12:33:48
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	12:33:54
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	12:33:45
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	12:33:42
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	JUSTIFICADA
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	12:35:01
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	12:33:52
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	12:35:04
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	12:33:52
JUAN QUIÑONES RUIZ	12:33:46
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	12:34:14
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	12:33:42
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	12:33:40
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	12:36:13
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	12:34:05
OCTAVIO CARRETE CARRETE	12:33:40
ALICIA GARCIA VALENZUELA	12:34:52
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	12:33:58
JULIÁN SALVADOR REYES	12:35:15
ISRAEL SOTO PEÑA	12:38:15
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	JUSTIFICADA

CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	12:34:03
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	12:33:43
FELIPE MERAZ SILVA	12:33:47

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE HAY VEINTITRÉS DIPUTADOS PRESENTES, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC: DIPUTADOS RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ Y MANUEL HERRERA RUIZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 9 DE AGOSTO DE 2016.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 9 DE AGOSTO DEL 2016, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor

LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: LE INFORMO
DIPUTADO PRESIDENTE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN
CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
CELEBRADA EL DÍA DE HOY 9 DE AGOSTO DEL 2016

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA,
DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
RECIBIDA.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, LISTA
DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA
SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI DEL ESTADO DE DURANGO, 09 DE
AGOSTO DE 2016. SEGUNDA.

OFICIO No. CP2R1A.-2839.9.- ENVIADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL
EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE, EN SU CALIDAD DE
INSTANCIA COORDINADORA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD:

7

FORTALEZCA LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS CON EL OBJETO DE ERRADICAR LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SALUD DEL PAÍS, COLABORE CONJUNTAMENTE CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS QUE SE IMPARTE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

CIRCULARES Nos. 09 y 10/2016.- ENVIADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, COMUNICANDO LA CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, ASÍ MISMO APERTURA Y CLAUSURA DE SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA, EN RAZÓN DE QUE EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, QUE CONTIENE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTICULO 65 Y UN ARTICULO 65 BIS A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, SE ENCUENTRA INSERTADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA.

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA
LXVI LEGISLATURA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO**

P R E S E N T E S:

El suscrito diputado José Alfredo Martínez Núñez, integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en los artículos 78, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 171, fracción I de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, atentamente nos permitimos someter a la consideración de esta Representación Popular la presente Iniciativa que contiene **adición de una fracción al artículo 65 y un artículo 65 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Durango**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 73 fracción XXIX-K dispone como atribución del H. Congreso de la Unión, la de expedir leyes en materia de turismo, estableciendo las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre la Federación, Estados, Municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como la participación de los sectores social y privado.

Bajo tal fundamento, el 17 de junio del 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Turismo, la cual desarrolla el artículo constitucional citado en el párrafo precedente.

Como podemos dar cuenta, que con el rescate del centro histórico, la instauración de nuevos lugares de recreación, el rescate de centros turísticos, la construcción de nuevos hoteles y moteles en nuestro Estado, a últimas fechas se ha incrementado el turismo, lo cual ha venido a traer derramas económicas, mismo que ha permitido que crezca el empleo y que las familias duranguenses tengan mejores oportunidades de vida.

La iniciativa que presentamos, tiene como propósito adicionar una fracción al artículo 65 y adicionar un artículo 65 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Durango, ello, con el propósito de salvaguardar la libertad, la integridad física y el patrimonio de la población duranguense, así como del turismo que visita nuestra entidad.

En tal virtud, los suscritos, consideramos establecer este mecanismo dentro de la Ley de Turismo del Estado de Durango, en el Capítulo denominado *“De los Derechos y Obligaciones de los Prestadores de Servicios Turísticos”*, específicamente en las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, el deber de quienes tengan bajo su responsabilidad y administración el manejo de un hotel, motel, casa de hospedaje o algún otro establecimiento donde se preste alojamiento mediante el pago de una retribución, de mantener informadas a las autoridades correspondientes en materia de seguridad pública, mediante un registro que contenga la información con identificación oficial al momento de su registro, y en su caso el número de identificación vehicular (placas), el ingreso o entrada de huéspedes al hotel; la permanencia, y - la salida de los mismos, para ello, el prestador de servicios ingresará a un formato preestablecido, el nombre completo y número de identificación oficial de las personas que se hospeden en el lugar.

En congruencia, se establece el deber de todo huésped de registrar su nombre completo y el número de su identificación oficial.

Así, los suscritos conscientes de que es una corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno y de la sociedad misma, que solo mediante acciones en común, podremos propiciar y materializar las acciones

tendientes a evitar todo mal que conlleve a la delincuencia, a través de mecanismos que fomenten la paz y la tranquilidad dentro de nuestro entorno social.

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos poner a consideración de este Honorable Congreso para trámite parlamentario correspondiente, la siguiente

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO. Se adiciona una fracción al artículo 65 con el número XIII y recorriéndose en su orden la siguiente y se adiciona un artículo 65 Bis de la Ley de Turismo del Estado de Durango, para quedar como sigue:

Artículo 65. Son obligaciones de los prestadores de servicios turísticos:

I a la XII. . . .

XIII. Proporcionar a las autoridades estatales en materia de seguridad pública y procuración de justicia la información descrita en el artículo 65 Bis de esta Ley; y

XIV. Las demás que establezca la legislación aplicable en la materia.

Artículo 65 Bis. Los prestadores de servicios turísticos que tengan bajo su responsabilidad la administración y manejo de un hotel, motel, casa de hospedaje o algún otro establecimiento donde se preste alojamiento mediante el pago de una retribución, deberán exigir a quienes pretendan hospedarse y éstos tendrán obligación de presentar identificación oficial al momento de su registro, y en su caso el número de identificación vehicular. El prestador de servicios formará una base de datos observando lo establecido en normatividad aplicable relativa a la Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, información que proporcionará a las autoridades correspondientes en materia de seguridad pública y procuración de justicia, de forma inmediata cuando se les requiera.

La información que deberán proporcionar los prestadores de servicios a que a que se refiere este artículo, consiste en el nombre completo del contratante, el tipo y número de folio o clave de la identificación oficial así como los datos de entrada, permanencia y salida de los ocupantes de la habitación.

Podrán requerir información en los términos de este artículo quienes sean titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado, los subsecretarios o vicesfocales respectivamente, o aquellos funcionarios que sean autorizados para tal efecto por los titulares, la información que obtengan será reservada conforme a las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

SEGUNDO. En un plazo que no exceda de 60 días a partir de la entrada en vigor del presente decreto, la Secretaría de Seguridad Pública deberá expedir el protocolo de seguridad a que se refiere el artículo 65 bis de este decreto.

TERCERO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango., a 8 de agosto de 2016

RÚBRICA

Dip. José Alfredo Martínez Núñez

PREGUNTO AL AUTOR SI DESEA AMPLIAR LOS MOTIVOS DE SU PROPUESTA.

PRESIDENTE: LA INICIATIVA ANTES SEÑALADA SE TURNA A LA COMISIÓN DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA, PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE: LERDO, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor



JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ES CUANTO SEÑOR.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 578, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE: RODEO, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	



MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	Abstencion
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE, SON VEINTE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 579, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE: MEZQUITAL, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion



FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SON VEINTE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 580, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA

PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor



FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: LE INFORMO
DIPUTADO PRESIDENTE SON VEINTE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA
Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, "SE APRUEBA" TANTO
EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU
EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 581, Y SE ENVÍE COPIA DEL
MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU
PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA DIPUTADO CARLOS MANUEL RUÍZ VALDEZ ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LOCAL MANUEL RUIZ VALDEZ HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUÍZ VALDEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS HONESTAMENTE DEBO DECIR QUE ME SIENTO MUY PRESIONADO PORQUE DESCONOZCO LA INFORMACIÓN QUE DEBERÍA DE SER DE MI CONOCIMIENTO Y DE TENERLA PUES EN MIS MANOS PARA PODER HACER UN ANÁLISIS SOBRE LO QUE ESTAMOS EL DÍA DE HOY APROBANDO O DESAPROBANDO APROVECHO ESTA, ESTA EL ANÁLISIS DE ESTA CUENTA PÚBLICA PORQUE LA VERDAD ES QUE SI ME BASO EN QUE SEA UN INFORME DE RESULTADOS O SEA ES LAS FINANZAS A TRAVÉS DEL ÓRGANO TÉCNICO REVISAMOS LA CUENTA PÚBLICA LO



QUE TIENE QUE VER CON LO QUE CAPTÓ ESTE ORGANISMO PÚBLICO Y CON LO QUE LAS EROGACIONES QUE SE HICIERON AL RESPECTO PERO LUEGO ME CONFUNDO PORQUE DICE INFORME DE RESULTADOS Y EN LOS RESULTADOS DE ESE DINERO SI TUVO ÉXITO EL GASTO, NO ME PARECE QUE HAYA CUMPLIDO LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CON PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS JUSTAMENTE DE LOS CIUDADANOS DE DURANGO, RESPECTO A LOS DICTÁMENES QUE, SE HAN VOTADO AHORITA YO NO QUISIERA SER NEGATIVO PORQUE TAMBIÉN YO PUDIERA ENTRAR EN UN SUPUESTO AL DESCONOCER Y VOTAR EN CONTRA NOMÁS POR VOTAR PUES ENTONCES YO CAERÍA EN UN SUPUESTO DE NEGARLE AL ALCALDE EL DERECHO DE APROBAR ALGO QUE EL SE ESFORZÓ EN HACERLO BIEN ENTONCES LO DIGO HONESTAMENTE QUE ME JUZGUE LA HISTORIA Y ASUMO LAS CONSECUENCIAS PERO ASÍ ESTA CANIJO, ESTÁ MUY DIFÍCIL QUE PUEDA SER UN DIPUTADO OBJETIVO AL MOMENTO DE DECIDIR SI APRUEBO, ME ABSTENGO O DESAPRUEBO TAL CUENTA PÚBLICA, LO REPITO ASUMO LAS CONSECUENCIAS DE MIS ACTOS PERO NO SÉ QUÉ HACER ESTA MUY COMPLICADO, VOTAR UNA CUENTA PÚBLICA CUANDO DESCONOCES LA INFORMACIÓN SON NÚMEROS, SON CRITERIOS PRIMERAMENTE TÉCNICO CONTABLES, QUE HACE EL AUDITOR DEL ESTADO AL QUE DIGO QUE HACE LO QUE PUEDE TAMBIÉN POR LAS HERRAMIENTAS QUE LE DAMOS EL PRESUPUESTO QUE OTORGAMOS, PERO QUE AL MOMENTO DE ENTRAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA ME PARECE QUE SE CONVIERTE EN UNA CUESTIÓN POLÍTICA COYUNTURAL Y QUE YO LA VERDAD E CRITICADO MUCHO A DIPUTADOS ANTERIORES QUE HAN VOTADO CUENTAS PÚBLICAS, YO AHORITA ME VEO IMPOSIBILITADO A DECIR QUE ESTOY

SIENDO OBJETIVO Y QUE ESTOY SIENDO MUY RESPONSABLE DE LA FORMA EN QUE ESTOY VOTANDO NI ME QUIERO IR POR LO POLÍTICO NI ME QUIERO IR POR ALGÚN CONCEPTO REVANCHISMO O DE INTENTAR APLAUDIR ALGO QUE LA VERDAD DESCONOZCO Y VUELVO A DECIR ALGO QUE YA SALE DE MIS MANOS PERO QUE SÍ ESTÁ ENTRE TODOS NOSOTROS, PUES YO QUISIERA SABER QUÉ DIPUTADO SABE PERFECTAMENTE QUE ES LO QUE PASA EN LA CUENTA PÚBLICA PORQUE EL DICTAMEN EL TRABAJO DEL AUDITOR YO LO PEDÍ MUCHAS VECES NUNCA NOS FUE ENTREGADO LLEGÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA HE ESTADO EN UNA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EN DONDE ESTAS CUENTAS PÚBLICAS Y NO HE VISTO A NINGÚN OTRO DIPUTADO MAS QUE A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PERO AQUÍ VENIMOS TODOS A VOTAR EN CONTRA O A FAVOR CON UN PLENO CONOCIMIENTO DE CAUSA QUE YO EN LO PERSONAL PONGO EN TELA DE JUICIO QUE USTEDES CONOZCAN REALMENTE LO QUE ESTÁN VOTANDO EN ESTE MOMENTO Y ES FUNDAMENTAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE TENGAMOS EL CONOCIMIENTO PLENO Y QUE LE PONGAMOS UNA PALOMITA AL QUE HIZO BIEN LAS COSAS CON LO QUE ESTAMOS NOSOTROS AHORITA VOTANDO Y QUE PODAMOS NOSOTROS TAMBIÉN SEÑALAR Á QUIEN NO LO HIZO Y QUE ESPEREMOS EL TIEMPO EN QUE HABRÁN DE SOLVENTARSE LAS OBSERVACIONES QUE HIZO EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA AUDITORÍA DEL ESTADO DE DURANGO, PERO YO SIGO PREGUNTÁNDOME ESTE EJERCICIO SE HIZO EL AÑO PASADO SE VOTARON O SE DESAPROBARON LAS CUENTAS PÚBLICAS PERO HUBO UN PERIODO POSTERIOR QUE ES EL PERIODO DE LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES YO DESCONOZCO EL RESULTADO DE ESE PERIODO

DEL AÑO 2014 NO SÉ SI LAS OBSERVACIONES QUE HIZO EL ÓRGANO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DEL ESTADO YA FUERON SOLVENTADAS O SE LAS DIERON EN 2014 PARA QUE ENTREMOS DE LLENO A LA REVISIÓN DEL 2015, ENTONCES SE TRATA DE UNA SITUACIÓN MÁS PROFUNDA QUE LA QUE ESTAMOS OBSERVANDO AHORITA POR ENCIMITA NO HECHO LA CULPA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN NO ECHO LA CULPA A NINGUNO DE USTEDES ME PARECE QUE ES UN VICIO PARLAMENTARIO DE ESTE PAÍS, LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE ESTA NACIÓN TIENEN, TENEMOS VICIOS DE RAÍZ EN LA RENDICIÓN, EN EL ASUNTO QUE TIENE QUE VER COMO CONTRAPESO DEL PODER DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ENTONCES ME PARECE Y LO DIGO SINCERAMENTE INTENTARÉ HORITA SER LO MÁS CONGRUENTE POSIBLE PARA NO AFECTAR EL TRABAJO DEL ALCALDE QUE HIZO BIEN LAS COSAS Y PARA NO DEJAR DE SEÑALAR AL CORRUPTO QUE HABRÁ QUE PERSEGUIR Y METER A LA CÁRCEL POR DESVÍO DE RECURSOS, ENTONCES YO LO DIGO CON RESPETO A LA SOBERANÍA POPULAR RESPETO A LOS CIUDADANOS QUE ESTAMOS REPRESENTANDO PERO ESTÁ DIFÍCIL SER CONGRUENTE SER OBJETIVO CUANDO SE DESCONOCE LA INFORMACIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor

ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	Abstención
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS, “SE APRUEBA” TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 582, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

25

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ISRAEL SOTO PEÑA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	



MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 583, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, DEL MUNICIPIO DE: EL

ORO, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
MANUEL HERRERA RUIZ	

ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: DIPUTADO PRESIDENTE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 584, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

PRESIDENTE: SIENDO LAS (13:13) TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE HOY; HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES (10) DIEZ DE AGOSTO DEL 2016 A LAS (10:00) DIEZ HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO
SECRETARIO**

**DIP. ISRAEL SOTO PEÑA
SECRETARIO**